

Vamos a iniciar hoy una serie de programas dedicados a los trabajos del Observatorio Defensa y Clima. Este organismo ha sido fundado el 2016 y tiene como objetivo estudiar temáticas ligadas a la seguridad, la defensa y los cambios climáticos.

Frédéric Richard

Implica la participación del Think Tank francés IRIS, el Instituto de relaciones internacionales y estratégicas y la Dirección general de las relaciones internacionales y de la estrategia (la DGRIS) del ministerio de los Ejércitos de Francia.

Este Observatorio, bajo la coordinación de dos investigadores, Julia Tasse y François Gemenne, se propone estudiar las consecuencias del cambio climático en el contexto de la geopolítica, y más específicamente de la defensa, de la seguridad nacional y de las realidades militares.

Vamos a empezar con una investigación que concierne directamente nuestro espacio regional.

Se trata de un estudio publicado en octubre del 2019 que involucra cinco países de América del Sur: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. El informe es muy extenso y cuenta con 122 páginas.

La investigación considera las debilidades y los retos que deben enfrentar estos países en el contexto del cambio climático.

Para cada país se hace hincapié en cuatro ejes globales: 1) Los cambios del clima para los años 2030 y 2050 y los impactos de estos en sociedades humanas, 2) el análisis de la políticas públicas ligadas al cambio climático y a los riesgos naturales, 3) El papel de las fuerzas armadas y de la seguridad civil, 4) Los escenarios de crisis que van a implicar las dimensiones climáticas y ambientales.

En primer lugar, los cinco países son expuestos a riesgos naturales climáticos elevados como la sequía, las inundaciones costeras y fluviales que destruyen espacios urbanos y agrícolas... hay que añadir que la deforestación, la erosión, la agricultura intensiva y la impermeabilización de los suelos acentúan los efectos del cambio climático. Los riesgos geológicos como el volcanismo y los seísmos son también de consideración. Las consecuencias de estos fenómenos son cada vez más devastadoras para las sociedades y las actividades económicas de estos países.

Las temáticas precisas son múltiples.

Hay que insistir en la cuestión del agua para la seguridad económica y alimentaria. El cambio climático con sus consecuencias- el alza de las temperaturas, las sequías, el cambio en el régimen de las precipitaciones- se articula con el aumento del consumo provocado por el crecimiento urbano y el desarrollo de la agricultura.

Las ciudades van a ser particularmente afectadas por las consecuencias de los cambios climáticos. Las sequías van a provocar perturbaciones en los sistemas de abastecimiento en agua, alimentos y energía. La urbanización a menudo poco planificada -podemos evocar por ejemplo Lima, la capital del Perú- y creciente (la tasa de urbanización es de 80%) van a complicar las cosas.

El sector agrícola va a ser también muy impactado por el cambio climático. Los rendimientos de ciertas producciones como el arroz va a bajar, otras como la soya van a crecer. Una fractura que puede volverse preocupante entre la agricultura de subsistencia y la actividad agroindustrial.

La pesca y la acuicultura son también sectores amenazados. El calentamiento y la baja del oxígeno en las aguas, las migraciones de ciertas especies de animales marinos, van a tener consecuencias en la dieta de los habitantes de países con importantes litorales. El impacto será particularmente fuerte para Perú y Chile.

Los autores hacen hincapié en los riesgos sanitarios globales como el aumento de la morbosidad y la mortalidad. Los autores insisten por ejemplo en las enfermedades ligadas a los virus y al agua como el paludismo, el dengue, la fiebre amarilla, la leishmaniosis, el cólera y otras enfermedades diarreicas.

Los autores se interesan también por el Antártico por la importancia de este territorio para Argentina y Chile. A pesar del Tratado de 1959, que prohíbe la explotación de los recursos y las actividades militares, el derretimiento del hielo, despierta la codicia de varios países en el marco de la renegociación de este Tratado en 2048. Se considera cada vez más la posibilidad de explotar las riquezas minerales como el gas, el petróleo,... y haliéuticas de la pesca, como el krill. Hay que subrayar también la importancia estratégica de este territorio.

Los cinco países tienen políticas públicas de lucha contra el cambio climático y disponen de instituciones responsables de la gestión de las catástrofes naturales.

El cambio climático y las catástrofes naturales presentan a la vez riesgos para las instalaciones e infraestructuras militares y pueden implicar también una intervención de ayuda de las fuerzas armadas.

La capacidad de respuesta es muy variable según los países. A menudo, la ayuda exterior (Estados, instituciones internacionales y organizaciones regionales) es una necesidad.

Los cinco países presentan grandes diferencias.

El sector agrícola de la Argentina será muy impactado con riesgos y oportunidades. Este país dispone de una fuerte institucionalización ligada al cambio climático y las catástrofes naturales. Las fuerzas armadas son actores claves y disponen de unidades especializadas.

Chile, muy expuesto a los riesgos naturales, dispone de un Comisión interministerial de lucha contra el cambio climático que incluye el ministerio de defensa.

En Colombia, acontecimientos extremos conllevan acciones humanitarias de emergencia. En caso de desastre, las fuerzas militares son actores de ayuda. El informe muestra que el enfrentamiento entre las fuerzas armadas y las guerrillas ha tenido consecuencias ambientales.

La situación del Ecuador y del Perú es todavía más compleja. La fragilidad económica del Ecuador y la inestabilidad política y social del Perú podrían ser acentuadas por las consecuencias del cambio climático muy presente en los dos países. El fenómeno del Niño de este año va a tener consecuencias dramáticas en el Perú.